

AUDITORÍA

& CONSULTORÍA



C.P.A. JULIO CAMPOVERDE M.

AUDITOR & CONSULTOR

FEGOAUTO S.A.

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL EXAMEN DE
LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO 2019

Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez

2866371 • 2872165 • 0987225127

jcampoverdem@gmail.com

AUDITORÍA

& CONSULTORÍA

C.P.A. JULIO CAMPOVERDE

AUDITOR & CONSULTOR



O

M

INDICE DE DICE DE CONTENIDO

<u>INFORME DE</u>	<u>INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE</u>	<u>PAGINA</u>
Estado de Situación Financiera		5
Estado de Resultados Integral		6
Estado de Cambios en el Patrimonio		7
Estado de Flujos de Efectivo		8-9
Notas a los Estados Financieros		10-35

- Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez
- 2866371 • 2872165 • 0987225127
- jcampoverdem@gmail.com

OPINION

He auditado el Estado de Situación Financiera adjunto de la Compañía FEGOAUTO S.A. al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, y el Estado de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las Notas a los Estados Financieros.

Por lo manifestado es mi opinión, que los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía FEGOAUTO S.A. al 31 de diciembre del año 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al periodo 2019 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para pequeñas y medianas entidades PYMES.

FUNDAMENTO DE LA OPINION CON SALVEDADES

La Compañía al 31 de diciembre del 2019 no ha efectuado la prueba de deterioro de sus inventarios a fin de medir si se presentan a valor neto de realización

Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez

2866371 • 2872165 • 0987225127

jcampoverdem@gmail.com



C.P.A. JULIO CAMPOVERDE M.

AUDITOR & CONSULTOR

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas

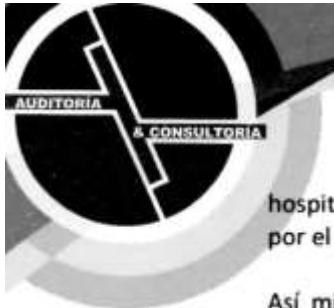
Se ha llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Empresa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

Párrafo de énfasis

Sin calificar nuestra opinión informamos que, tal como se menciona en la Nota No. 22 de eventos subsecuentes, el Ministerio de Salud Pública bajo las consideraciones "Que el día miércoles 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General ha declarado el brote de coronavirus como pandemia global, pidiendo a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de salud, y salvar vidas"; y, "Que, mediante "INFORME TÉCNICO PARA DECLARATORIA DE EMERGENCIA COVID 19" de fecha 11 de marzo de 2020, aprobado por los Viceministros de Gobernanza y Vigilancia de la Salud Pública y Atención Integral en Salud, remitieron a la Máxima Autoridad del Ministerio de Salud Pública el estado actual del Coronavirus COVID-19 en el Ecuador, sugiriendo la "declaratoria de emergencia sanitaria al Sistema Nacional de Salud (...)""; emite la "declaración del estado de emergencia sanitaria en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, en los servicios de laboratorio, unidades de epidemiología y control, ambulancias aéreas, servicios de médicos y paramédicos,

O

O



M

hospit hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto provocado
por el por el coronavirus covid-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población;"

Así mi Así mismo, en concordancia, mediante decreto ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de marzo de 2020, declara "el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de corona virus confirmados y la declaratoria de

Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez

2866371 • 2872165 • 0987225127

jcampoverdem@gmail.com

AUDITORÍA

& CONSULTORÍA

C.P.A. JULIO CAMPOVERDE

AUDITOR & CONSULTOR

pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador.".

Dentro de las principales acciones tomadas a la presente fecha se incluye:

- Restricción al derecho de libre circulación y reunión excepto para casos específicos.
- Restricción general de circulación de vehículos y personas de 21hOO a 05hOO.
- Suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas, nacional e internacional.
- Suspensión de la jornada presencial en el sector público y privado, excepto para los sectores de salud, seguridad, sectores estratégicos, servicios de emergencia vial, sector exportador y toda su cadena logística, prestación de servicios básicos, provisión de alimentos, provisión de medicinas e insumos médicos, industria y comercio de cuidado y crianza de animales, sector financiero, servicio consular.

Las circunstancias antes descritas han confluído con otros factores externos, que han provocado una drástica caída en los precios del barril del petróleo, principal fuente de financiamiento del presupuesto estatal, presupuesto que ha sido elaborado y aprobado con un precio referencial de US\$ 51 por barril, sin embargo, a la fecha del presente informe el precio real se ha visto disminuido entre el 60% y 65% aproximadamente.

Desconocemos los posibles efectos que las situaciones descritas anteriormente, tendrían sobre los estados financieros adjuntos, y sobre la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en funcionamiento.

CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORIA

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esas cuestiones. Además de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACION EN RELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Administración es responsable de la presentación y preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, y del Control Interno determinado por la Administración como necesario para



Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez



2866371 • 2872165 • 0987225127



jcampoverdem@gmail.com

La Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como un Negocio en Marcha, revelando, según corresponda las cuestiones
Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez

2866371 • 2872165 • 0987225127

jcampoverdem@gmail.com



C.P.A. JULIO CAMPOVERDE M. AUDITOR & CONSULTOR

permitir la preparación de los Estados Financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

La Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como un Negocio en Marcha, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas para catalogarla como tal, y utilizando el principio contable de Negocio en Marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

La Administración de la Compañía, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR CON RESPECTO A LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Mi objetivo es obtener seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Normas Internacionales de Auditoria (NIAs) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si individualmente o de forma agregada puede preverse fielmente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con las NIA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria, también:

- Identifico y valoro los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la administración, del principio de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoria obtenida, concluyo sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en el informe de auditoria sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mi

Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez

2866371 • 2872165 • 0987225127

jcampoverdem@gmail.com

AUDITORÍA

& CONSULTORÍA

C.P.A. JULIO CAMPOVERDE
AUDITOR & CONSULTOR

O

O

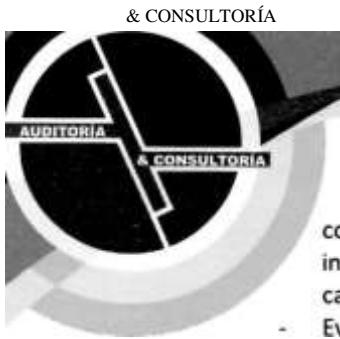


Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez

2866371 • 2872165 • 0987225127

jcampoverdem@gmail.com

AUDITORÍA



C.P.A. JULIO CAMPOVERDE M.

AUDITOR & CONSULTOR

conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser un negocio en marcha.

Evaluó en conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a la administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

La opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía, como agente de retención y precepción, así como el pago y determinación de los diferentes impuestos, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019, se emite por separado en el informe denominado "Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias". Según lo establece la legislación tributaria vigente en el país; que establece su presentación hasta el mes de julio.

Cuenca, junio 5 del 2020.

Atentamente:-

C.P.A. Julio Campoverde M., P.A. Julio Campoverde Muñoz
Auditor Externo SC.RNAE Nro. 511
Lic. Cont. 24679

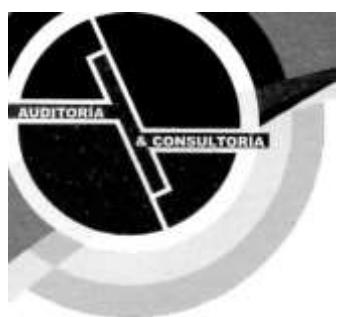
Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez

2866371 • 2872165 • 0987225127



jcampoverdem@gmail.com

O



ESTADOS FINANCIEROS

C.P.A. JULIO CAMPOVERDE M.

& CONSULTORiA

AUDITOR & CONSULTOR



FEGOAUTO S.A.

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Valores Expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)

Notas

2019

2018

Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez
2866371 • 2872165 • 0987225127
jcampoverdem@gmail.com

ACTIVO

CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes	6	327.982	21.152
Inversiones Temporales	6		350.904
Cuentas por Cobrar	7	2.394.725	2.496.165
Otras Cuentas por Cobrar Activos Impuestos			
Corrientes Inventarios	8	71.415	73.287
Otros Activos Corrientes	9	1.794.467	1.520.206
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<hr/> 4.588.589	<hr/> 4.461.713
NO CORRIENTE			
Propiedad, Planta y Equipo (-) Depreciación	10		
Acumulada		687.988	700.359
TOTAL ACTIVO FIJO NETO		<hr/> -172.904	<hr/> -147.464
OTROS ACTIVOS		<hr/> 515.084	<hr/> 552.895
Act por Impuestos diferidos			
TOTAL OTROS ACTIVOS			
TOTAL DEL ACTIVO	11	<hr/> 7.144	<hr/> 3.938
PASIVO		<hr/> 7.144	<hr/> 3.938
CORRIENTE			
Cuentas por Pagar			
Impuestos por Pagar		<hr/> 5.110.817	<hr/> 5.018.546
Sueldos y Beneficios Sociales por Pagar			
TOTAL PASIVO CORRIENTE	12		
PASIVO LARGO PLAZO			
TOTAL PASIVO		95.539	166.550
PATRIMONIO		121.188	195.404
Capital Social		133.770	181.508
Aportes Futuras Capitalizaciones		<hr/> 350.497	<hr/> 543.462
Reservas			
Resultados Acumulados			
Otros Resultados Integrales Acumulados			
Resultados del Periodo	13	<hr/> 2.059.457	<hr/> 2.039.778
SUMA PATRIMONIO		<hr/> 2.409.954	<hr/> 2.583.240
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		41.888	41.888
REPRESENTANTE LEGAL		2.393.419	1.948.777
GONZALEZ		24.609	-88
FERNANDO		240.947	444.730
CORDERO		<hr/> 2.700.863	<hr/> 2.435.307



CONTADORA
GUAMBAÑA PADILLA CARMEN

FEGOAUTO S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL PERIODO ENERO 1 - DICIEMBRE 31 DEL 2019 Y
2018 (Valores Expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)

	Notas	2019	2018
		1.395.095	1.657.643
		1.043.157	978.706
		351.938	678.937
		30.986	32.758
		382.924	711.695
		57.439	106.754
		87.744	164.149
		3.206	3.938
		240.947	444.730
		240.947	444.730
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	15	4.657.937	4.775.206
(-) COSTO DE VENTAS	16	3.262.842	3.117.563
UTILIDAD BRUTA			
(-) GASTOS OPERACIONALES	17		
UTILIDAD OPERACIONAL			
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	18		
UTILIDAD LIQUIDA			
PROVISIONES	19		
15% Participacion Trabajadores			
Impuesto Renta			
Ingreso por Impuesto diferido			
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO			

RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO

Utilidad Neta por acción

5,75 10,62



Las notas
adjuntas
son parte



integrante de estos estados financieros

GUAMBAÑ ADILLA CARMEN

REPRESENTANTE LEGAL
GONZALEZ CORDERO FERNANDO

FEGOAUTO S.A.

ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Valores Expresados en dólares de E.E.U.U. De N.A.)

CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	RVA FACULTATIVA	RESULTADO EJERCICIOS	GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES	RESULTADOS ACUMULADAS	TOTAL PERÍODO
PATRIMONIO A DICIEMBRE 31/17							
Distribución Resultados 2017				1.579.885		58.961	2.181.134
Distribución Resultados 2017 Renta y Trabajadores							
Beneficios Definidos				348.491		-38.491	0
Transferencia de Resultados						-190.469	-190.469
Resultados Ejercicio 2018						-88	-88
PATRIMONIO A DICIEMBRE 31/18							
Distribución Resultados 2018				1.928.377	-1.928.377		
Importes Reconocidos en ORI Ejercicios Ant.							
Beneficios Definidos							0
Resultados Ejercicio 2019							
PATRIMONIO A DICIEMBRE 31/19							
41.888	20.000	400	1.928.377	0	-88	444.730	2.435.307
						-444.730	0
						26.540	26.542
						-1.843	-1.843
						240.947	240.947
41.888	20.000	400	2.373.019	0	24.609	240.947	2.700.863

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros


REPRESENTANTE LEGAL
 GONZALEZ CORDERO FERNANDO


CONTADORA
 GUAMBANA PADILLA CARMEN

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Valores Expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)

	2019	2018
A.- ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
(+) COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
1.- Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestacion de servicios	4.413.669	4.515.138
2.- Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		
3.- Otros Cobros por actividades de operación		
3.1.- Dividendos Recibidos		
3.2.- Intereses Recibidos	8.427	2.070
3.3.- Otras Entradas de Efectivo	20.241	40.000
(-) PAGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
1.- Pagos a Proveedores por suministros de bienes y servicios	3.646.175	3.458.985
2.- Pagos a y por cuenta de los empleados	648.808	591.614
3.- Pagos por Primas y Prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las polizas suscritas	3.533	
4.- Otros pagos por actividades de operación		
4.1.- Dividendos Pagados		
4.2.- Dividendos Recibidos		
4.3.- Intereses Pagados		
4.4.- Intereses Recibidos		
4.5.- Impuestos a las Ganancias Pagados	161.961	112.697
4.6.- Otras Salidas de Efectivo	6.359	
B.- ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
1.1. Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios		
1.1. Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control		
1.1. Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras		
1.1. Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades		
1.1. Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades		
1.1. Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos		
1.1. Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos		
1.1. Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	7.143	346
1.1. Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	26.719	157.331
1.1. Importes procedentes de ventas de activos intangibles		
1.1. Compra de activos intangibles		
1.1. Importes procedentes de otros activos a largo plazo		
1.1. Compra de otros activos a largo plazo		
1.1. Importes procedentes de subvenciones del gobierno		
1.1. Anticipos de efectivo efectuados a terceros		
1.1. Cobros procedentes del reembolso de anticipos y prestamos concedidos a terceros		
1.1. Pagos derivados de contratos de futuro, a termino, de opciones y de permuta financiera 1.1. Cobros procedentes de contratos de futuro, a termino, de opciones y de permuta financiera		
+ Dividendos recibidos		
+ Intereses recibidos		
(+-) Otras entradas (salidas) de efectivo		
C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
1.1. Aporte en efectivo por aumento de Capital		
1.1. Financiamiento por emision de titulos valores		
1.1. Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad		
1.1. Financiamiento por prestamos a largo plazo		
1.1. Pagos por prestamos		
1.1. Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		
1.1. Importes procedentes de subvenciones del gobierno		
1.1. Dividendos pagados		

FEGOAUTO S.A.

+ Intereses recibidos

¶ Otras entradas (salidas) de efectivo	36.465
VARIACION DEL EFECTIVO EN EL AÑO	273.391
(+) SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	372.056
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	98.664
	327.982
	372.056

FEGOAUTO S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
Y 2018

(Valores Expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)

	2019	2018
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	382.924	711.695
AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:		
(+ -) Ajustes por gastos de depreciacion y amortizacion	46.047	30.654
(+ -) Ajustes por gastos por deterioro reconocidas en los resultados del periodo	1.668	941
(+ -) Perdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada		
(-) Perdida en cambio de moneda extranjera		
(+ -) Ajustes por gastos en provisiones	12.824	15.752
(+ -) Ajuste por participaciones no controladas		
(+ -) Ajustes por pagos basados en acciones		
(+ -) Ajustes por ganancias (perdidas) en valor razonable		
(+ -) Ajustes por gastos por impuesto a la renta	84.538	
(+ -) Ajustes por gastos por participacion trabajadores	57.439	106.754
(+ -) Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	11.339	346
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
(+ -) (Incremento) disminucion en cuentas por cobrar clientes	264.211	290.595
(+ -) (Incremento) disminucion en otras cuentas por cobrar	855	33.629
(+ -) (Incremento) disminucion en anticipos de proveedores	365.000	218.247
(+ -) (Incremento) disminucion en inventarios	274.261	194.198
(+ -) (Incremento) disminucion en otros activos		
(+ -) (Incremento) disminucion en cuentas por pagar comerciales	97.707	51.186
(+ -) (Incremento) disminucion en otras cuentas por pagar	48.783	12.808
(+ -) (Incremento) disminucion en beneficios empleados	49.066	34.961
(+ -) (Incremento) disminucion en anticipos de clientes	1.639	3.273
(+ -) (Incremento) disminucion en otros pasivos	68.356	72.697
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	= 24.498	393.911

FEGOAUTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018



TA ORA

REPRESENTANTE LEGAL

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

GONZALEZ CORDERO FERNANDO

GUAMBA PADILLA CARMEN

9

1.- CONSTITUCION Y OBJETO

Esta Compañía se constituye como Fegoauto S.A. Mediante escritura pública suscrita el 17 de septiembre del 2012 en la Notaría Novena del Cantón Cuenca Dr. Eduardo Palacios Muñoz, e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de septiembre del año 2012 bajo el numero 657.

Tiene como objeto social a) la importación, compra, venta, comercialización y distribución de todo tipo de repuestos para vehículos, camiones y tracto camiones, b) La importación, exportación y comercialización de llantas, aros, tubos de todo tipo, tintes, pinturas, acrílicos, esmaltes para vehículos, c) La explotación publicitaria y comercial de esa actividad, pudiendo adquirir, arrendar, y permutar predios urbanos y rurales para tal efecto, d) La industria de productos publicitarios en todas sus etapas, hasta su comercialización y exportación, e) La importación y comercialización de todo tipo de productos, maquinaria, implementos que tengan relación con su objeto social, h) La importación de maquinaria, equipos, repuestos y accesorios, insumos y suministros necesarios para la industria automotriz i) El establecimiento de almacenes para la compra , venta y distribución de artículos. Artefactos, equipos, instalaciones y mercaderías de uso personal , doméstico, empresarial, turismo, agrícola o industrial de fabricación nacional o extranjera, así como de sus repuestos y accesorios j) La compra, venta, fabricación, industrialización, comercialización, importación, y exportación de artículos de cuero, madera, juguetes, artesanías, cerámicas, pintura y sus respectivos accesorios k) La importación , distribución y venta de electrodomésticos, maquinas y equipos manuales, eléctricos y electrónicos, para el equipamiento de oficinas, industrias, hoteles, bares. Restaurantes, etc, así como los materiales y suministros necesarios para el funcionamiento de los mismos l)La importación, distribución, comercialización y exportación de toda clase artículos de ferretería, eléctricos, telefónicos, industriales, artesanales y materiales para la construcción m) la Importación, compra, Venta, distribución y comercialización de equipos de seguridad y protección industrial, etc. N) La importación y comercialización de mercaderías nacionales y extranjeras en el ramo de bazar, ñ) La realización de operaciones de comisión, agencias, y representaciones de los artículos mencionados de los literales anteriores o) Podrá también realizar actividades de capacitación, mantenimiento de todo tipo de vehículos , limpieza, decoración y consultoría con el bien de cumplir con su objeto social y p) También podrá adquirir y comercializar bienes inmuebles, tales como predios rústicos o urbanos , construcción de bienes inmuebles para oficinas, bodegas, departamentos, bienes en propiedad horizontal, para el cumplimiento de su objeto social podrá: a)Adquirir en el mercado interno y almacenar en depósitos propios productos agroquímicos, aceite agrícolas y demás derivados destinados para esta actividad b)Celebrar contratos de representación, agencias,

FEGOAUTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

mercadeo, distribución y en general, de toda clase de bienes de firmas nacionales o extranjeras que tengan relación con su objeto c) Adquirir acciones o participaciones en Compañías ya constituidas d) La participación en la constitución de otras compañías que tengan fines similares al suyo , ya sea como socio o accionista. La Compañía podrá celebrar todo acto y contrato relacionado con su objeto.

2.- MONEDA DE PRESENTACIÓN

La Moneda de presentación de la empresa, es Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica US\$ la cual es la moneda utilizada en el Ecuador, las cifras incluidas en los Estados Financieros adjuntos están expresadas en Dólares Estadounidenses

3.- BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las normas Internacionales de información Financiera (NIIF) emitidas por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB), las que han sido adaptadas en el Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías y Valores, emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006 publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del 2006.

Los Estados Financieros se preparan en base a precios de mercado, y, los mismos deben de ser presentados anualmente con la información comprendida entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre de cada año, estos fueron autorizados para su emisión por la Administración de la compañía, y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta general de accionistas de la misma.

Medición

Los Estados Financieros fueron preparados en base al costo histórico, estos se encuentran presentados en Dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD), los inventarios se miden a su valor neto realizable, Propiedad y Equipos a su valor razonable, Provisiones por beneficios a empleados se miden en base a Método Actuarial.

FEGOAUTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

Uso de Estimaciones y Juicios

La compañía prepara sus estados financieros a partir de registros contables de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración de la compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan a la aplicación de las políticas contables y los valores reportados de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, las cuales están basadas en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado

razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados con el correspondiente efecto en los resultados.

Normas Revisadas e interpretaciones emitidas, pero aún no efectivas

NORMA	VIGENCIA
-------	----------

NilF 16 de operativos y financieros, para el caso de arrendadores permanece mayormente sin	Arrendamientos, sustituye a la NIC 17, esta norma aplicara que los arriendos sean presentados bajo un solo modelo sin distinción
--	--

Marco conceptual	1/1/2020
NilF 17	1/1/2021 Contratos de Seguros

4.- RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables más significativas que han sido empleadas para la realización de los Estados Financieros:

Activos Financieros

Los Activos Financieros al valor razonable con cambios en resultados integrales o patrimonio, cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento e instrumentos de patrimonio, préstamos y activos financieros disponibles para la venta. Los cuales se reconocen inicialmente por su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción. La medición posterior los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier pérdida por deterioro.

FEGOAUTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o

FEGOAUTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se originan por la venta de bienes que no se cotizan en un mercado activo, se reconocen el momento de la entrega del bien y se miden por el valor nominal de la factura y posteriormente se miden con el ajuste de la provisión de cuentas incobrables la misma que se calcula aplicando el 1% sobre los créditos pendientes de cobro del año sin que esta provisión exceda el 10% de su provisión acumulada.

Cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar

Corresponden a valores pendientes de cobro a empresas relacionadas, se registran a su valor nominal y que son iguales a su valor razonable ya que generan intereses a las tasas vigentes de mercado.

Otras cuentas por cobrar que principalmente se originan por valores pendiente de cobro a empleados y terceros que se liquidan a corto plazo.

Deterioro

Los activos financieros son evaluados a la fecha del cierre de cada periodo para determinar si existe evidencia de deterioro como consecuencia de uno o mas eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, como evidencia de que un activo está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, indicadores de que el deudor se encuentre en dificultades financieras significativas, condiciones económicas que se relacionen al incumplimiento o desaparición de un mercado activo.

FEGOAUTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa original de interés efectivo.

Inventarios

Los inventarios se reconocen inicialmente a su costo de adquisición el cual corresponde al precio de compra e impuestos que no representen un crédito tributario, además otros costos imputables directamente a su adquisición.

Aquí se registran:

- a) Los activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación.
- b) En proceso de producción con vistas a esa venta; o
- c) En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

La Administración de la empresa evalúa que sus inventarios se encuentren valorados a su costo y que este no sea mayor a su valor neto realizable en cada cierre del ejercicio económico a fin de año y si se supera este valor neto realizable este ajuste se carga a resultados.

Propiedad y Equipos

Se reconoce como un Activo cuando es probable que la Empresa obtenga beneficios económicos futuros, su costo pueda ser medido con fiabilidad y su vida útil sea superior a un período. Se valoran en su inicio a su costo histórico menos su depreciación acumulada y su importe por deterioro si lo hubiera.

Los valores por mantenimientos y reparaciones que aumentan su valor o incrementan su vida útil son capitalizados, mientras que los valores que no aumentan su valor ni alargan su vida útil se registran en los resultados del período.

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta y al final de cada período la Administración de la Empresa realiza una valoración con respecto a la vida útil de sus activos para analizar si son necesarios realizar ajustes en cumplimiento con el párrafo 61 de la NIC 16.

Pagos anticipados

FEGOAUTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

Principalmente incluye seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran registrados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

Pasivos Financieros

La NIF 9 introduce el procedimiento para la presentación de los Pasivos Financieros al valor razonable con cambios en resultados y los registros al costo amortizado.

La compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan y se dan de baja cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Otros pasivos financieros

Estos son reconocidos inicialmente a su valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posterior al reconocimiento inicial estos se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se componen de préstamos, otras cuentas por pagar.

Propiedad, Planta y Equipos

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento

Valor razonable o revaluación: para el caso de bienes inmuebles, la entidad ha optado, por la medición de dichas partidas de propiedades y equipos, por su valor razonable por el método de revaluación. Las demás partidas de propiedades y equipos, son valoradas al costo histórico menos la depreciación acumulada y menos cualquier deterioro de valor.

FEGOAUTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

Medición posterior al reconocimiento:

Valor razonable o revaluación como costo atribuido: para el caso de edificios, la entidad ha optado, en la fecha de transición a NIIF, por la medición de dicha partidas de propiedades y equipos, por su valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles: El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

FEGOAUTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2016

Retiro o venta de propiedades y equipos: La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros. Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ACTIVOS	VIDA UTIL	VALOR
	AÑOS	% DEPRECIACION RESIDUAL %
Edificios	20	5

FEGOAUTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 TERMINADOS AL

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

Maquinaria y Equipos	10	10	20
Muebles y Enseres	10	10	5
Vehiculos	5	20	50
Equipos de oficina	10	10	
Equipos de computo	3	3.33	10

Impuesto a las Ganancias

La empresa reconoce el Impuesto a la Renta de acuerdo a la NIC 12 y determina el impuesto corriente y el impuesto diferido con cargo a resultados del periodo.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal del ejercicio y se reconoce como un pasivo en la medida que no se lo haya liquidado en el periodo que corresponde. La base tributable se determina aplicando La Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento para aplicación ley de Régimen Tributario Interno y otras disposiciones tributarias vigentes, el impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa fiscal aprobada al final de cada periodo.

Los impuestos diferidos son importes de impuestos a pagar o recuperar en periodos futuros relacionados con diferencias temporarias imponibles (Pasivo) o deducibles (Activo), en la medida que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la Ley a la fecha del estado de situación financiera.

Las diferencias temporarias son las divergencias que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo y el valor que constituye la base fiscal de los mismos.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir en la medida que se estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable en el futuro como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Pago mínimo de impuesto a la renta: Hasta el anticipo determinado para el ejercicio fiscal 2019, conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

FEGOAUTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

A partir del anticipo de impuesto a la renta determinado para el ejercicio fiscal 2019, y conforme al literal e) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 309, del 21 de agosto de 2019, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado. El Servicio de Rentas Internas dispondrá la devolución de lo indebido o excesivamente pagado ordenando la emisión de la nota de crédito, cheque o acreditación respectiva

Según la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.

Provisiones y Contingencias

Es un pasivo posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia a de ser confirmada solo por la ocurrencia o no de uno o más eventos inciertos en el futuro que no se encuentran bajo el control de la empresa y solo se reconocen cuando:

FEGOAUTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS
TERMINADOS AL

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

- Es una obligación presente como el resultado de un suceso pasado
- Es probable que la empresa se desprenda de recursos para cancelar la obligación
- Si puede ser valorada con la suficiente fiabilidad.

FEGOAUTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

Beneficios a Empleados

Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la NIC 19 y son todas las formas de contraprestación concedida por la empresa a cambio de servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

Beneficio a empleados a corto plazo se reconocen como gasto en el periodo que son devengados y se liquidan de acuerdo a la normativa establecida por el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes en un periodo no mayor a un año.

Sueldos y salarios, aportaciones al Instituto de Seguridad Social se liquidan mensualmente mientras que décimo tercero, décimo cuarto, vacaciones, fondos de reserva, 15% participación a trabajadores se acumulan y se liquidan en un tiempo no mayor a un año.

Beneficio post-empleo son pagaderos después de completar su periodo de empleo y se clasifican como planes de beneficios definidos.

De acuerdo al Código de Trabajo se establece que los empleadores están obligados a conceder una jubilación patronal a los empleados que hayan cumplido 25 años en la misma empresa.

Al término de una relación laboral por desahucio se deberá reconocer al empleado una bonificación igual al 25% del último salario multiplicado por los años de trabajo en la Empresa. Para registrar su provisión (con cargo a resultados) esta se determinará en base a un cálculo actuariaal realizado por un perito y los pagos efectuados por estos conceptos se deducirán de las provisiones realizadas.

Los gastos por jubilación patronal y desahucio de empleados serán reconocidos como gastos no deducibles para el Impuesto a la Renta y se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Las mediciones que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen a la utilidad o pérdida del periodo.

Contribución única y temporal

Mediante la promulgación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, se establece la creación de una "Contribución Única y Temporal" a ser cancelada hasta el mes de marzo de los años 2020, 2021 y 2022. La contribución para cada año será calculada acorde a los Ingresos Gravados del ejercicio fiscal 2018 según

las siguientes tarifas:

FEGOAUTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

<u>Ingresos Gravados</u>		Tarifa
Desde	Hasta	
1,000,000.00	5,000,000.00	0.100%
5,000,000.01	10,000,000.00	0.15%
10,000,000.01	en adelante	0.20%

La Contribución total anual, no podrá superar el 25% del impuesto a la renta causado del año 2018.

Sobre la base anteriormente indicada, los estados financieros adjuntos, incluyen el registro de la obligación generada para la contribución a ser cancelada en los años 2020, 2021 y 2022.

Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la empresa, el reconocimiento de los ingresos se enfoca en cinco pasos:

1. Identificación del contrato
 - o Las partes del contrato han aprobado el mismo por escrito, oral o de acuerdo con otras prácticas tradicionales y se comprometen a cumplir con sus obligaciones.
 - o La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir.
 - o La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir.
 - o El contrato tiene fundamento comercial
 - o Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño: El compromiso en un contrato con un cliente para transferirle un bien o servicio.
3. Determinar el precio de la transacción
4. Asignar el precio de transacciones entre las obligaciones de desempeño del contrato
5. Reconocer el Ingreso de Actividades ordinarias cuando (o a medida que la entidad satisface una obligación de desempeño)

FEGOAUTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

Gastos

Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos a lo largo del periodo sobre el que se informa y se presentan en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos o por la generación o aumento de los pasivos que se pueden medir de forma fiable y se reconocen en la cuenta de resultados.

Reconocimiento de resultados

Nic 1 párrafo 27 la empresa elaborara sus estados financieros utilizando la hipótesis contable de devengo (los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se conocen).

5.- GESTION DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a riesgos financieros como son los riesgos de mercado, riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de capital. La empresa se encuentra atenta a los cambios gubernamentales en lo que hace referencia a tasas impositivas y controles para así poder medir su efecto financiero y minimizar los posibles efectos adversos.

5.1 Riesgos de Mercado: Hace referencia a las variaciones en las tasas de cambio monetario y regulaciones aduaneras.

Variaciones en las tasas de cambio monetario: Las operaciones que realiza la empresa son en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por lo tanto no se han presentado variaciones significativas en los estados financieros.

Regulaciones Aduaneras: Hace referencia a cambios por parte de la Administración Aduanera y regulaciones gubernamentales que afecten la internacionalización de las mercaderías importadas ya que cualquier variación es cubierta por el precio del bien importado.

5.2 Riesgo de Crédito: Surge de la exposición de los créditos a los clientes que no cumplen con las obligaciones adquiridas en un instrumento financiero o contrato suscrito.

La empresa mantiene su efectivo en caja e instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

ENTIDAD FINANCIERA	2019	2018
--------------------	------	------

BANCO DEL AUSTRO	AA+ / AA+	AA/AA
BANCO DE GUAYAQUIL	AAA / AAA	AAA/AAA-
PICHINCHA C.A.	AAA / AAA	AAA-/AAA-

Valores tomados de la página de la Superintendencia de Bancos.

FEGOAUTO S.A.

31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

NOTAS A
LOS

5.3 Riesgo de Liquidez y solvencia: Hace referencia a que la empresa pueda cumplir con sus obligaciones de pago con mayor o menor facilidad, la liquidez se controla a través de flujos de caja los mismos que son monitoreados periódicamente por la administración lo cual permite a la empresa desarrollar sus actividades.

5.4 Riesgo de capital: El objetivo de la administración de la empresa se basa en cuidar el capital para lo cual se realizan controles continuos a partir de ratios de análisis establecidos y de tal manera continuar con su operación produciendo beneficios a sus accionistas o socios y a otros participantes.

A.- ACTIVOS

6.- DISPONIBLE EN CAJA Y BANCOS

El valor de caja representa montos designados para gastos menores o caja chica, se han realizado las conciliaciones periódicas del fondo de caja chica, así como los valores pendientes de depósito, los mismos que se los realiza en los primeros días del mes de enero.

En cuanto a los bancos se han realizado las conciliaciones bancarias respectivas y sus valores están a disposición de la Empresa sin que pese gravamen alguno sobre los mismos, y, los saldos que reflejan los balances son los valores contables.

	2019	2018
CAJAS Cajas		
	1,110	1,561
Suman:		
	<hr/> 1,110	<hr/> 1,561
BANCOS		
	326,871	19,590
Total Disponible Caja - Bancos		
	<hr/> 327,982	<hr/> 21,152
Inversiones a Corto Plazo		
	<hr/> 350,904	
7.- CUENTAS POR COBRAR		

- Las cuentas por cobrar se hallan clasificadas en función a su naturaleza y origen, así tenemos que la cuenta clientes se origina por los saldos pendientes de cobro por las ventas realizadas en el ejercicio económico 2019, siendo su saldo al 31 de diciembre la suma de US \$ 2,394,7

El movimiento de la Cartera en el año 2019 es el siguiente:

Saldo Inicial	1,864,831
---------------	-----------

FEGOAUTO S.A.

NOTAS A

LOS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL

Facturacion del affo	4,657,937
Cartera por Recuperar	6,522,768
Recaudacion del aio	4,393,726
Saldo Cartera a Dcbre 31/19	2,129,042

CLIENTE	VENCIDO 1 A 30	VENCIDO 31 A 90	VENCIDO 91 A 180	VENCIDO 181 A 360	VENCIDO > 360	TOTAL CARTERA
Gonzalez Cordero Edmundo Vinicio 32,701 64,682 7,940105,323 Importadora Fernando Gonzalez Cia.						
Ltda. 48,945 20,18569,130 Castillo Vega Edwin Alexander 33,543 14,819 11,533 1,40661,301 Guzman OrdoLez Pablo Herman 13,506 14,507 12,894 5,72846,635 Echeverria Cuadros Juan Andres 18,619 5,217 11,27735,112						
Bonilla Rodriguez Amparo Elizabeth "Pato Llantas"	17,276	9,642				6,92333,841
Miranda Lopez Luis Agustin		o				33,05233,052
Guerrero Palacio Roberto Salvador 8,883 9,114 8,685 59027,272 Vargas Jimenez Wilson Stalin "Decorauto Racing" 5,104 2,122 17,01924,245 Andrade						
Palomeque Nube Elizabeth 15,558 3,973 3,77023,302 Bermeo Moroch Luis Alfonso 15,022 4,701 3,24122,964 Gualsaqui Gordon Alex Herman 7,013 9,025 6,308 o22,347						
Saenz Torres Pedro Alberto		o			21,671	21,671
Autosharecorp S.A.	9,426	6,730	3,813	o		19,969
Lopez Zambrano Leonardo David	9,605	4,268	5,322	o		19,195
Saca Montoya Olga Olivia "The Car Sports"	8,985	8,327		o		17,912
Zhirzhan Juela Jenny Priscilla "Cuenca Llantas"		o	16,632	o		16,632
Calle Rueda Nelson Xavier 5,161 4,823 5,99915,983 Guachamin Campos Roberto Santiago 1,47715,820 Moreira Quimi Jessica Leonor 13,123 2,451 015,574 Allauca Mosquera Klever Fabian 2,93615,452 Lema Jaime Imelda Adriana 13,255 2,08115,336				9,260	5,083	
Ulcuango Albacura Eduardo Javier 2,299 7,657 5,31615,272 Valladares AmaguaLa Bryan Daniel 3,493 10,384 1,30715,183 Multijairos S.A.	9,331	4,708		8,575	3,941	1,01815,057
Mogro Valdez Oscar /Comercializadora Mogro	911	6,680				7,37214,963

FEGOAUTO S.A.

31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTAS A LOS

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL

Romero Perez Luis Rodrigo 7,507 7,367 14,874 Importadora Emkar S.A. 12,856 1,969 614,831

Ceballos Sarmiento Viviana Natali 1,568 8,151 4,961 14,680 Jaramillo OLa Mireya Ximena 14,342 41 12714,510

Florez CastaLeda Luis Carlos "Importaciones Motospeeds S.	2,896	9,598	1,856		o		14,350
Quizhpe Rivera Manuel Felipe					13,970		13,970
Giron Rosales Mirian Rocio	11,423			2,33713,760	o		
Marcillo Solorzano Dolores Beatriz "La Casa Del Accesorio"	2,567	10,492	o	o13,059	o		
Toledo Paladines Edisson Oton	7,383	3,130		2,09212,606	o		
Max Rack	4,480	8,033	74	o12,588	o		
Poliauto Accesorios S.A.	8,353	3,000				1,10412,456	
Delgado Cabrera Jose Vicente "La Casa Del Accesorio"		416	3,358	938	7,258		11,970
Lara Escobar Paul Enrique	8,801	3,166			o		11,966
Parra Martinez Ines Narcisa	4,387	5,479	2,00011,866 Albuja Alarcon Carlos Alberto	624	1,581	o	6,538
3,05511,798 Holguin Villacres Italia Maribel	3,172	3,896	4,70711,774 Mendoza Daza Cristhian			o	Alexander
8,681 2,530 13411,345 Sandoval Mora Manuel Wilson		4,394	4,093	1,367	o		
1,36711,222 Benenaula Redrovan Maritza Alexandra	1,105	8,884	75110,739 Vallejo Villegas			o	Gisela Marilyn
2,294 6,216 2,20110,711 Nieves Barba Edwin Cristobal		6,589	4,08010,669	o			
Rosero Lopez Franklin Andre				10,52410,524	o		
MuLoz Vintimilla Marlon Fernando "Sobre Ruedas"	5,503	3,856	1,047	o	o		o
10,405							
Sarango Leon Sully Jhoanna 320 1,568 8,50210,390 Aulla Betun Jose Cesar 2,124 6,687 1,57310,383 Saruma Barrera Walter						o	Geovanny
10,17810,178							
Velastegui Carrasco Xavier Mauricio	4,211	4,292		1,60310,107	o		
Balarezo Toscano Miguel Germanico	3,650	6,432		o10,083	o		
Otros	492,789	245,311	145,297	73,844	95,444		1,052,685
	931,614						
			334,968	143,122	138,343		2,129,042
	931,614	580,995	334,968	143,122	138,343		2,129,042

La Empresa mantiene una provisión por deterioro que representa el 3.15 % sobre el saldo de la cartera al 31 de diciembre del año 2019.

Saldo Inicial 2018	65,366
Provisión	1,668
Uso de Provisión	<u>0</u>
Saldo Final 2019	67,033

- Otras cuentas por cobrar conformado como sigue:

2019 2018

FEGOAUTO S.A.

NOTAS A

LOS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL

Empleados Ant. Imp. Transito	4,091	4,946
Ant. Proveedores		
Seguros Anticipados	323,203	686,051
Otras Cuentas por cobrar relacionados	422	702
	5,000	5,000
	332,717	696,700

8.- IMPUESTOS ANTICIPADOS

El saldo al 31 de diciembre del 2019 está conformado como sigue:

	2019	2018
Iva	30,100	31,434
Iva Retenido	203	348
Renta Ret. Fuente Corriente	22,728	26,446
Anticipo Renta	18,383	15,059
	<u>71,415</u>	<u>73,287</u>

9.- INVENTARIOS

El saldo al 31 de diciembre del 2019 corresponde a Inventarios de Mercaderías:

	2019	2018
Mercaderías	<u>1,794,467</u>	<u>1,485,101</u>
Importaciones Transito	35,106	
	<u>1,794,467</u>	<u>1,520,206</u>

10.- ACTIVOS FIJOS

Los movimientos que se realizaron en el año es el siguiente:

FEGOAUTO S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

SALDOS	ADICIONES	BAJAS/VENTAS	SALDOS	INCREMENTO
				BAJAS/VENTAS
		DCBRE 31/18	RECLASIFICACIONES DCBRE 31/19 Y/O DISMINUC	
a.- Al Costo y Revalorizado				
Terrenos	173,800	173,800	Edificios	113,379 113,379
Maquinaria y Equipos		32,987		32,987 0
Muebles y Enseres		22,066		22,066 0
Equipo Computo		17,156	371	17,527 371
Vehiculos		339,315	26,348	326,574 -12,742
Equipos		1,654		1,654
Suman:		700,359		687,988 -12,371

b.- Depreciación Acumulada

	147,464	172,904	19,771
Edificios	2,855	515,084	5,669
Maquinaria y Equipos	9,974	8,524	2,626
Muebles y Enseres	5,700	12,600	2,186
Equipo Electrónico	13,349	7,886	1,654
Vehiculos	115,142	15,002	13,140
Equipos	444	128,282	609
Suman:	552,895	609	165

11.- IMPUESTOS DIFERIDOS

FEGOAUTO S.A.

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

AL

- Al 31 de diciembre del 2019 se presenta un valor de US\$ 7144, por diferencias temporarias originadas por estimaciones de Jubilación patronal y desahucio. El importe en libros del activo por impuestos diferidos es revisado al final de cada periodo sobre el que se informa. Durante cada periodo, el saldo de la cuenta Activo por Impuestos Diferidos se modificará según los ajustes contables ocasionados por: desvinculación de personal, uso del beneficio tributario (una vez cumplidas las condiciones establecidas en la Ley) y registro del activo por impuestos diferidos de cada periodo. La empresa no ha realizado la liquidación de los impuestos diferidos por el personal retirado de la empresa.

	2019	2018
Impuestos Diferidos	3,938	
	7,144	3,938

B.- PASIVOS

12.- CUENTAS POR PAGAR

Este rubro está constituido así:

	2019	2018
Proveedores	23,376	84,618
Prestamos Relacionados	60,241	40,000
Sobregiros Bancarios		36,465
Anticipo clientes	7,107	5,467
Otras Cuentas por Pagar	4,815	
Impuestos por Pagar	121, 188	195,404
Sueldos y Beneficios sociales por Pagar	133,770	181,508
	350,497	543,462

- Proveedores, valores por pagar a los proveedores por las compras de mercaderías y otros.

PROVEEDORES	CORRIENTE	TOTAL

FEGOAUTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

NACIONALES

Mosinvest S.A.	9,101	9,101
Otecel	1,558	1,558
Flores Alvarado Jorge Fernand(8,109	8,109
Varios	8,062	8,062
	26,830	26,830

- Sueldos y Beneficios Sociales por Pagar, representa los sueldos pendientes de pago del mes de diciembre del año 2019, así como las provisiones que realiza la Empresa para cumplir con las obligaciones laborales a sus empleados.

	2019	2018
Sueldos por Pagar	26,830	26,898
Fondos de Reserva	2,437	1,883
Décimo Tercer Sueldo	2,769	2,805
Décimo Cuarto Sueldo	6,580	6,547
Vacaciones	28,490	28,146
Pensiones Alimenticias	105	105
15% Trabajadores less	57,439	106,754
	9,120	8,369
	133,770	181,508
	50,825	63,938
	1,951,857	1,963,031

13.- PASIVO LARGO PLAZO

Se clasifica de la siguiente manera:

	2019	2018
Beneficios a Empleados	50,825	
Cuentas por pagar Relacionadas		
Otras cuentas por pagar	56,776	12,808
	21039,778	

- La empresa registra un valor por US \$ 50,825 por beneficios a empleados, registra estudio actuarial con la empresa Actuaria Consultores Cia. Ltda.

FEGOAUTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS
TERMINADOS AL

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

		2019	2018
Provisión	Jubilación	33,280	43,935
Patronal		17,545	20,004
Provisión Desahucio			
		<u>50,825</u>	<u>63,938</u>

	JUBILACION	PATRONAL	DESAHUCIO
Saldo al inicio del año 2019	24,875	12,610	
Costo del Servicio	6,159	3,603	
Costo por Interes	2,042	1,020	
Ganancia/Pérdida Actuarial	203	1,640	
Pagos Efectuados			-1,329
Saldo al fin del año 2019	<u>33,280</u>	<u>17,545</u>	

- La Empresa mantiene cuentas por pagar a relacionados por un valor de 1,951.857 las que no generan intereses por pagar.

FEGOAUTO S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 I 2018

	2019	2018
Pablo Gonzalez	305,000	305,000
Mario Orellana	285,000	285,000
Fernando Gonzalez	891,857	903,031
Erika Bermeo	150,000	150,000
Omar Barros	150,000	150,000
Sonia Arevalo	170,000	170,000
	1,951,857	1,963,031

- Otras cuentas por pagar a tercero de US \$ 56,776 por anticipo en venta de activos.

C.- PATRIMONIO

14.- CAPITAL SOCIAL

El Capital Suscrito y Pagado a diciembre 31 del 2019 está constituido por 41,888.00 acciones con un valor nominal de U.S.\$ 1.00 cada una.

El Capital Social de la Empresa, mantiene la siguiente composición:

ACCIONISTAS	PAIS	CAPITAL	
Orellana Lopez Mario Deifilio	ECUADOR	1.00	0.002%
Gonzalez Cordero Fernando Eugenio	ECUADOR	41,887.00	99.998%
Suman:		41,888.00	100%

- Reserva Legal: La empresa debe aplicar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año hasta que este valor alcance el 50% del capital social, la misma no estará disponible para distribución de dividendos, pero si podrá ser utilizada para capitalizaciones o absorción de pérdidas.
- Reserva Facultativa, de conformidad con lo que dispone la legislación societaria vigente la cual permite constituir reservas especiales o de libre disposición en porcentajes y para objetivos establecidos en el Estatuto Social o mediante Junta General de accionistas.
- Aportes para futuras capitalizaciones valores entregados por parte de socios los cuales serán destinados para futuros aumentos de capital.

FEGOAUTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

- Otros resultados Integrales los cuales incluyen valores por revaluación de propiedades, planta y equipo, además de valores por pérdidas o ganancias por efectos de las provisiones actariales.
- Resultados Acumulados: Valores de resultados de años anteriores y actuales que se encuentran a libre disposición de los accionistas.

D.- PÉRDIDAS Y GANANCIAS

15.- INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

La Empresa genera ventas de acuerdo a la siguiente demostración:

RUBROS	AÑO 2019	AÑO 2018	VARIACION
Ventas Brutas	4,947,042	5,112,809	-165,767
Devoluciones y Descuentos	-289,105	-337,603	48,498
Total Ventas	4,657,937	4,775,206	-117,269

16.- COSTO DE VENTAS

El costo de ventas en el que ha incurrido la Compañía en el año 2019, es como sigue

RUBROS	2019	2018
Inventario Inicial	1,485,101	1,723,691
Compras	3,572,208	2,878,972
Inventario Final	1,794,467	1,485,101
Costo de Ventas	3,262,842	3,117,563

17.- GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales de la Compañía son los siguientes:

RUBROS	VALORES	
	2019	2018
Gastos Operacionales	57978,706	978,706

FEGOAUTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

18.- OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

Al 31 de diciembre se conforman como siguen:

RUBROS	VALORES	
	2019	2018
Otros Ingresos	33,874	36,216
Gastos Financieros	2,888	3,458
19.- CALCULO DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA.	30,986	32,758

El cálculo del 15% para participación a trabajadores, así como la base imponible del impuesto a la renta se procede a demostrar a continuación:

RUBROS	2019	2018
Utilidad Contable	382,924	711,695
(-) 15% Part. Empleados	57,439	106,754
(+) Gastos No Deducibles	12,667	23,160
(+) Gen. Dif. Temporarias	12,825	
Utilidad Gravable	<u>350,978</u>	<u>628,100</u>
25% Impo Causado	87,744	164,149

20.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se considera parte relacionada a las personas naturales o sociedades que participen, directa o indirectamente, en la dirección, administración y tienen un control conjunto o influencia significativa.

Las transacciones con partes relacionadas se originan en operaciones que se relacionan con compras y ventas, las que se realizan en condiciones a las realizadas con terceros, al 31 de diciembre del 2019 se encuentran las siguientes transacciones:

FEGOAUTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS
TERMINADOS AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

20.1 Saldos Cuentas por Cobrar

		2019
	Cuentas por Cobrar Comerciales	
2018		
	Importadora Fernando Gonzalez	69,130
	Vinicio Gonzalez	105,323
	Barros Gustavo	467
	Gonzalez Patricia	237
	Transacciones de Financiamiento	
	Importadora Fernando Gonzalez	5,000
		<u>179,453</u>
		<u>199,481</u>

20.2 Saldos Cuentas por Pagar

FEGOAUTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS ANOS TERMINADOS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

	2019	2018
Transacciones de Financiamiento a Corto Plazo		
Fernando Gonzalez Cordero	40,000	
Transacciones de Financiamiento a Largo Plazo		
Pablo Antonio Gonzalez Contreras	305,000	
Mario Orellana Lápez	305,000	285,000
Fernando Gonzalez Cordero	285,000	903,031
Erika Daniela Bermeo Gonzalez Omar Santiago	891,857	150,000
Barros Gonzalez	150,000	150,000
Sonia Lucia Arevalo Arevalo	150,000	170,000
	170,000	
	1,951,857	1,963,031

20.3 Transacciones que representaron Ingresos (ventas)

	2019	2018
Importadora Fernando Gonzalez	73,421	57,754
Edmundo Vinicio Gonzalez Cordero	193,578	239,797
Mario Deifilio Orellana L6pez Victor	219	
Santiago Ulloa Arevalo Gustavo Omar	1,227	
Barroszari	1,592	16,871
Omar Santiago Barros Gonzalez	2,037	362
Patricia Gonzalez Cordero	407	
Juan Pablo Gonzalez Cordero	1,671	2,488
Ulloa Arevalo Priscila	730	2,663
Orellana Gonzalez Adriana	20	224
Orellana Gonzalez Daniel	11	
	273,268	321,806

20.4 Transacciones que representaron costos y gastos

2019	2018
------	------

FEGOAUTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

Gustavo Omar Barroszari	591	5,735
Juan Pablo Gonzalez cordero	45	1,555
Fernando Gonzalez Cordero	41,000	96,000
Lucia Nohemi Ulloa Arevalo	88,000	36,000
Erika Daniela Bermeo Gonzalez	386	
	130,021	139,290

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

21.- CONTROL PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2018, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a **3,000,000** deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a **15,000,000** deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con

FEGOAUTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América **(3,000,000)** deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América **(15,000,000)**, dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Artículo 3 (Operaciones no contempladas).- Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero; ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión; iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades; iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
- vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

FEGOAUTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$ 15,000.

Al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3, literal g), numeral 2 la Compañía no presenta ninguna condición, por ende no están obligados a presentar las operaciones con partes relacionadas locales, mientras que sus operaciones con partes relacionadas del exterior no llegan a los montos acumulados establecidos en el Artículo 2.

22.- EVENTOS SUBSECUENTES

El Ministerio de Salud Pública bajo las consideraciones "Que el día miércoles 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General ha declarado el brote de coronavirus como pandemia global, pidiendo a los

FEGOAUTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS **31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018** **AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2010**

países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de salud, y salvar vidas"; y, "Que, mediante "INFORME TÉCNICO PARA DECLARATORIA DE EMERGENCIA COVID - 19" de fecha 11 de marzo de 2020, aprobado por los Viceministros de Gobernanza y Vigilancia de la Salud Pública y Atención Integral en Salud, remitieron a la Máxima Autoridad del Ministerio de Salud Pública el estado actual del Coronavirus COVID-19 en el Ecuador, sugiriendo la "declaratoria de emergencia sanitaria al Sistema Nacional de Salud (...)" emite la "declaración del estado de emergencia sanitaria en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, en los servicios de laboratorio, unidades de epidemiología y control, ambulancias aéreas, servicios de médicos y paramédicos, hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus covid-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población;"

Así mismo, en concordancia, mediante decreto ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de marzo de 2020, declara "el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de corona virus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador.".

Dentro de las principales acciones tomadas a la presente fecha se incluye:

- Restricción al derecho de libre circulación y reunión excepto para casos específicos.
- Restricción general de circulación de vehículos y personas.
- Suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas, nacional e internacional.
- Suspensión de la jornada presencial en el sector público y privado, excepto para los sectores de salud, seguridad, sectores estratégicos, servicios de emergencia vial, sector exportador y toda su cadena logística, prestación de servicios básicos, provisión de alimentos, provisión de medicinas e insumos médicos, industria y comercio de cuidado y crianza de animales, sector financiero, servicio consular.

Las circunstancias antes descritas han concurrido con otros factores externos, que han provocado una drástica caída en los precios del barril del petróleo, principal fuente de

FEGOAUTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

financiamiento del presupuesto estatal, presupuesto que ha sido elaborado y aprobado con un precio referencial de US\$ 51 por barril, sin embargo, a la fecha del presente informe el precio real se ha visto disminuido.

23.- NEGOCIO EN MARCHA

- Durante la Realización de esta auditoría no se ha dado ninguna circunstancia que afecte a la normal operatividad de esta Empresa, debiendo manifestar que es mi opinión y por la demostración precedente se la debe catalogar a esta Empresa como Negocio en Marcha.

24.- REVELACIONES

- También cabe acotar que no existen activos y pasivos contingentes que merezcan ser registrados o revelados en los estados financieros al 31 de diciembre del año 2019.
- La administración de la empresa considera que entre Octubre del 2019 y el mes de marzo del 2020 fecha en la que se concluye la auditoria no existen hechos posteriores que alteren la presentación de los estados financieros.